ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.

En la ciudad del Corazón , Cantón Pangua , Provincia de Cotopaxi, a los dos días del mes de abril del 2016, siendo las 18 horas con 42 minutos, en la oficina de la Compañía, ubicado en la calle General Gabriel García Moreno, a una cuadra del colegio Nacional Pangua de esta ciudad , se reúnen los señores; Amores Amores Cristian Emanuel, Amores Amores José Antonio, Amores Amores Wilson Gonzalo, Amores Soria Luis Manuel Gonzalo, Cruz Riera Walter Enrique, Gallardo Machado Bayardo Efraín, Lisintuña Quishpe Luis Alfredo, Lisintuña Tipan Julio Cesar, Recalde Amores Cesar Enrique, Rueda Ángel Ramiro, Quishpe Guamán Fredy Fernando, Tobanda Rueda Wilson Marco, accionistas de la **COMAPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A..** El señor Cruz Riera Walter Enrique Presidente. Previa convocatoria, legalmente publicada en el diario de la Gaceta de la ciudad de Latacunga el día jueves 24 de marzo de 2016. Acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Lectura y Aprobación de balances y Estados Financieros del año 2015
4. Resolución de utilidades

Desarrollo

El señor presidente da el saludo de bienvenida y agradece a los accionistas asistentes siendo las 18 horas 42 minutos teniendo la presencia de 12 accionistas declara instalada la sesión.

PRIMERO.-Interviene el Señor Gerente General Wilson Amores para proceder a dar a conocer el informe en el cual manifiesta: que durante el año 2.015, ha existiendo las aportaciones de algunos de los accionistas en forma cumplida lo cual ha permitido realizar los gastos necesarios para seguir el trámite de los permisos de operación de nuestra operadora permaneciendo en este trámite sin poderlo conseguir, en tal virtud en este periodo existe un saldo a favor positivo de acuerdo a como se refleja en los estados financieros realizados por la señora contadora Contadora, el Gerente General pone a consideración el informe a los accionistas la misma que es aprobada en forma unánime.

SEGUNDO.- El Señor Comisario Wilson Tobanda procede a dar el Informe, en el cual manifiesta que una vez revisado las facturas y demás justificativos de ingresos y gastos de la Compañía, se ha determinado que el Gerente General de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio de la compañía y la Junta General de Accionistas, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas presentes y es aprobado en forma unánime.

TERECERO.- La Ingeniera María Fernanda Vinueza, en calidad de Contadora de la Compañía, explica que en la compañía debe haber las aportaciones mensuales de los accionistas para poder cubrir los gastos, también informa que estos balances han sido revisados por el señor comisario mediante la documentación emitida por el Gerente General sin obtener ninguna novedad, manifestando que todos los gastos administrativos son de la compañía; en cuanto al servicio de rentas internas informa que no existe ninguna obligación pendiente, encontrándonos al día con las obligaciones tributarias. De la misma manera procede a dar lectura de todos los ingresos y gastos del periodo del año 2015, detallando en forma pormenorizada tanto los Estados de pérdidas

como ganancias, obteniendo un saldo a favor del Balance General de la Compañía y estados financieros del año 2015, al mismo tiempo lanza como moción el señor Quishpe Guamán Fredy Fernando que se apruebe y apoyada por todos por unanimidad los mismos que son aprobados por la junta general de accionistas.

CUARTO.- La Junta General de accionistas resuelve en un total acuerdo dejar las utilidades en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.

Concluido el orden del día el señor secretario Amores José Antonio concede 20 minutos de receso hasta elaborar el acta, concebido este tiempo los accionistas ingresan a la sala, el señor presidente procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad. Finalmente, siendo las 22 horas con 32 minutos, el señor Presidente procede a clausurar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

WALTER E. CRUZ R.
PRESIDENTE

WILSON G. AMORES A.
GERENTE GENERAL